



AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA

ANUNCIO de 8 de julio de 2008 sobre aprobación del Proyecto de Urbanización y Compensación del polígono n.º 5, en la carretera de Badajoz-Montijo, promovido por "Proyectos y Promociones Valdelacalzada 2003, S.L.". (2008082975)

Se hace saber:

Que aprobado Proyecto de Urbanización y Compensación del polígono n.º 5, en carretera Badajoz-Montijo, promovido por Proyectos y Promociones Valdelacalzada 2003, S.L.

Por Decreto de la Presidencia del día de la fecha, se aprueba la ejecución de dicho proyecto en las siguientes fases:

1.ª fase: Contemplanía la ejecución de los viales:

Vial n.º 5, 4, 2 desde el 4 al 5 y el vial 1 desde su conexión con el polígono industrial hasta su encuentro con el vial 5. También comprendería todas las instalaciones, tanto de abastecimiento de agua y electricidad, como de saneamiento, alumbrado y telecomunicaciones.

Se realizarán la estación de bombeo, alimentación eléctrica y conexión con la red general de alcantarillado y el transformador situado en la parcela P-15, que alimentaría los servicios de esta 1.ª fase.

2.ª fase: Comprendería todos los viales e instalaciones que afectan a las parcelas P-5 y P-7 que son el vial 6; el vial 1 y 3 hasta el 7, el vial 7 y el resto del vial 2.

3.ª fase: Recogería la terminación de la urbanización.

Todo lo cual y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se publica durante el plazo de un mes en el Boletín Oficial de la Provincia, DOE y Periódico Hoy a contar al siguiente al de la última publicación a efectos de oír reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Alcaldía. De no producirse reclamaciones, el Decreto de aprobación inicial se eleva a definitivo.

Valdelacalzada, a 8 de julio de 2008. El Alcalde, PEDRO I. NORIEGA DEL VALLE.